

V I S T O :

El Expte. A-15-99 APESTEGUIA TERESITA -Coordinadora CRECER CREANDO- solicita se declare de Interés Mpal. propuesta del Programa Educativo; y

CONSIDERANDO:

Que la producción del programa de TV Crecer Creando, que se emite por STC Canal 4 de Pergamino, ha organizado una propuesta en el mes de agosto con motivo de sus 12 años, para que la voz de los chicos se sienta más fuerte en nuestra región.-

Que esta iniciativa fué avalada por Inspección General de Escuelas y el Consejo Escolar del Ministerio de Educación y tiene como fin consultar a los chicos sobre sus derechos y concluye con la realización del 1er. Foro "Voces del 2.000".-

POR LO EXPUESTO:

El H. Concejo Deliberante, en la **Décima Sesión Ordinaria** realizada el día 3 de Septiembre de 1999, aprobó por unanimidad sobre tablas, la siguiente:

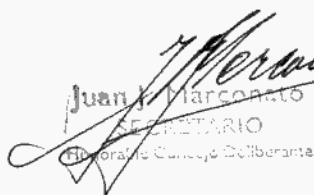
R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Municipal la propuesta que el ----- programa de TV educativo infantil Crecer Creando ha organizado para el mes de agosto, que concluye con la realización del 1er. Foro "Voces del 2.000".-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente a la Coordinadora del ----- Programa referido Teresita Apesteguía y al Departamento Ejecutivo para su conocimiento. Cumplido ARCHIVESE.-

PERGAMINO, Septiembre 6 de 1999.-

RESOLUCION N° 1078/99.-


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorario Concejo Deliberante




Guillermo A. Illia,
PRESIDENTE
Honorario Concejo Deliberante